

Homilía de VI Domingo de Pascua

Año litúrgico 2022 - 2023 - (Ciclo A)

“”

Comentario bíblico

1ª Lectura: (Hechos 8,5-8.14-17): La palabra de Dios nos abre al Espíritu

I.1. Este texto nos muestra un paso más de la comunidad cristiana primitiva. La crisis originada en la comunidad de Jerusalén a causa de los «helenistas», que tenían una mentalidad más abierta y más atenta a lo que había significado el mensaje del evangelio y de la Pascua, dispersó a estos cristianos fuera de la ciudad santa. Y esto va a ser semilla misionera y decisiva para que el «camino», otro de los nombres con que se conocía a los seguidores de Jesús, rompiera las barreras del judaísmo. Del relato, para la lectura de este domingo, se excluye el caso de Simón el Mago que quería hacer lo que Felipe, o comprarlo si era necesario -de donde procede el nombre de “simonía”-, por querer procurarse bienes espirituales por medio del dinero.

I.2. El programa que el autor (Lucas) ya diseñó en Hch 1,8 debe ir cumpliéndose con precisión. Pero es el Espíritu quien lleva estas iniciativas, quien se adelanta a los mismos apóstoles. Porque la Iglesia, sin Espíritu del Señor, no estaría abierta a nuevos modos y territorios de evangelización y presencia. El Espíritu es quien otorga siempre a la comunidad cristiana la libertad y el valor necesarios. En la lectura de hoy vemos a Felipe, uno de los siete elegidos y, probablemente, el líder sucesor de Esteban, que se llega hasta el territorio maldito de los samaritanos. El odio entre judíos y samaritanos ya aparece en el evangelio (Lc 9,52ss; Jn 4). Este era un paso muy importante porque se les consideraba como unos paganos. Esta era una apuesta decisiva, a la vez que un compromiso conducido por el Espíritu de Pentecostés, para cuya fiesta nos preparamos. Los samaritanos acogieron la palabra de Dios, nos dice Lucas en este relato, y enviaron a Pedro y a Juan para que pudieran atender y confirmar en la fe a esta nueva comunidad que se había abierto a la fuerza de la palabra salvadora.

I.3. Por eso, conviene resaltar que no son los “doce”, los discípulos de Jesús y los testigos “directos” de la Resurrección, los que llevan a cabo esta iniciativa eclesial. Felipe el helenista es el que se atreve a cumplir esa promesa del resucitado de Hch 1,8 (aunque cuenta mucho la persecución en Jerusalén contra ellos). Lo que hace es lo que mismo que hacía Jesús (cf. Lc 7,21; 8,2; 9,1). Resaltemos, pues, las iniciativas de los de segunda fila que tienen la misma importancia o más, ya que llevan la predicación, la palabra de Dios, a “lugares de frontera”. En Lucas la “palabra de Dios” es verdadera protagonista, junto con el Espíritu, de la segunda parte de su obra.

I.4. En un segundo momento, Pedro y Juan tienen que asumir la realidad de que los samaritanos, a donde ellos nos se atrevían a ir, han acogido la predicación evangélica. Esto contrasta con la escena del evangelio (Lc 9,51-56) en que Jesús y los suyos, pasando por territorio samaritano al ir a Jerusalén, y no siendo acogidos, Santiago y Juan, los hijos del Zebedeo, pidieron un castigo apocalíptico para aquel lugar maldito. Pero Jesús esta actitud de venganza rotundamente. Para Lucas esa era como la primera semilla, que ahora viene a crecer por medio de una nueva predicación. Y Juan, el

hijo del Zebedeo, es protagonista en este momento.

I.5. El relato, pues, debe ser leído e interpretado en el sentido de que de los que no se esperan respuesta, son capaces de acoger el mensaje de la salvación con más solicitud y entusiasmo que los predestinados religiosamente para ello. La llegada de Pedro y Juan no debe ser captada en el sentido de ir a imponer su autoridad apostólica o jerárquica, sino, por el contrario, a poner de manifiesto por su parte y por la parte de la Iglesia madre de Jerusalén, el misterio de “comunidad” que los herejes samaritanos (concepción del judaísmo ortodoxo) son capaces de dar.

I.6. Por eso este es un segundo “pentecostés”, que aquí acontece por la imposición de las manos de los apóstoles. Y es que en la Iglesia primitiva se dieron diferentes momentos de “pentecostés” como presencia del Espíritu de Jesús resucitado.

IIª Lectura (Iª Pedro 3,15-18): Dar razón de nuestra esperanza

II.1. Nuestro texto nos proporciona una tesis teológica que debe ser determinante para los seguidores de Jesús: que debemos estar siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza. Los primeros cristianos tuvieron que explicar muchas veces, a quien se lo pedía, los motivos de su fe y de su esperanza. Eran tiempos de persecución. Hoy vivimos la fe menos ambiciosamente, pero no podemos ocultar la luz debajo de nada.

II.2. Ser cristiano, ser seguidor de Jesús, nos otorga su Espíritu y estamos convocados como entonces a dar testimonio. Hoy no hay persecuciones como entonces, pero el mundo tiene otros valores y reducimos nuestro testimonio a ciertas manifestaciones culturales. Mas la fe cristiana no es para el culto, sino que debe dar sentido a la vida entera. ¿Por qué creemos, por qué esperamos, por qué amamos y perdonamos? No podemos ocultar nuestra verdad, sino que debemos comunicarla, incluso aunque tengamos que sufrir adversidad o incompreensión.

II.3. No se trata de hacer una defensa apologética de nuestra esperanza, pero sí es necesario vivir con esperanza: la esperanza en Cristo, en un mundo de paz y de concordia; en un mundo que tiene, además, un futuro más allá de esta historia, porque Jesús, el Señor, ha ganado para todos ese mundo nuevo.

Evangelio de Juan (14,15-21): El Espíritu, nuestro “Defensor”

III.1. El evangelio de Juan prosigue con su discurso de revelación de la última cena. Se hace una conexión entre amor y mandamientos. Si amamos a Jesús estamos llamados a amarnos los unos a los otros, porque en la teología de Juan ese es el mandamiento nuevo y único que nos ha dejado para que tengamos nuestra identidad en el mundo. ¿Era eso nuevo? Era nuevo en la forma en que lo entendió Jesús: incluso hay que amar a los que nos odian; así seremos sus discípulos.

III.2. Para llevar adelante este mandamiento Jesús pedirá un «defensor», un ayudador: el Espíritu. Se nos vuelve a poner en línea abierta con la fiesta de Pentecostés que celebraremos tras dos domingos. El Espíritu de la verdad, no de una verdad abstracta, sino de la verdad más grande, de una verdad que el «mundo» odia, porque el mundo en San Juan es el misterio de la mentira, del odio, de las tinieblas. Probablemente se detecta aquí un dualismo un poco exagerado, pero es verdad que el mundo de la mentira existe y nos rodea frecuentemente.

III.3. Jesús promete no dejarnos huérfanos: El Espíritu es más fuerte que el mundo, como el amor y la verdad son más fuertes que el mundo, aunque nos parezca lo contrario. Si queremos vivir otra vida verdadera debemos fiarnos de Jesús que, desde el regazo de Dios como Padre, no se ha instalado allí, sino que enviándonos un Defensor nos conduce al mundo de la verdad, de la luz, del amor que reina en el seno de Dios.

III.4. El evangelio nos habla del “Paráclito” que Jesús promete a los suyos. El término griego parákletos (que significa “llamado”, del verbo griego kaleo, “llamar, interceder por”) tiene su origen en el mundo jurídico y designa a alguien que es llamado como defensor en un tribunal, un abogado en definitiva. Se sabe que los discípulos han de afrontar en el mundo una lucha. El autor del evangelio ya lo está viendo con sus ojos y por eso construye este discurso sobre el “Paráclito” que “estará con vosotros para siempre” (Jn 14,16). Es el Espíritu de la “Verdad”, que es una de las formas en que Jesús se ha presentado en este evangelio (14,6), un tema dominante de la catequesis joánica. Por lo mismo, el Espíritu vendrá a hacer lo que hacía Jesús mientras estaba con ellos.

III.5. ¿Qué sentido tiene todo este discurso? Pues que aunque falte Jesús, no nos faltará su Espíritu. Es una presencia nueva de Jesús, una presencia que viene después de la Resurrección y que no podemos dudar que existe y existirá. Y aunque no esté definida esa personalidad del Espíritu, como habrá de hacerse en la teología posterior, debemos estar abiertos a esta promesa de comunión y de vida. En este mundo nuestro de disputas interminables y de intereses muy humanos, tener un abogado “defensor” es como una necesidad para no estar desamparados. Los cristianos, por lo mismo, tienen el suyo y pueden apoyarse en él, porque es un “abogado de la verdad que libera” nuestras conciencias.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)